

Fecha: 02-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto número 607, de 2025.- Otorgamiento de concesión marítima menor

Pág. : 9
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.365

Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2761170

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Tocopilla

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo Nº 607 de fecha 30 de octubre de 2025 del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Miguel Olivares Albornoz, RUT 9.719.716-4, segunda renovación de concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2030, sobre un sector de terreno de playa, en el lugar denominado Caleta Buena, sitio 2 manzana 17, comuna y provincia de Tocopilla, II Región de Antofagasta, con una superficie total de 139.0 m², la que fue solicitada mediante tramitación digital Nº CM-00377-2024, a modo de referencia se señalan las siguientes coordenadas geográficas:

VÉRTICES	LATITUD S	LONGITUD W
A	22°26'26.94"	70°15'23.31"
B	22°26'27.05"	70°15'22.90"
C	22°26'27.23"	70°15'22.96"
D	22°26'27.28"	70°15'22.92"
E	22°26'27.41"	70°15'22.96"
F	22°26'27.28"	70°15'23.41"

El objeto consiste en continuar amparando uso de la mejora fiscal existente, destinada a cabaña de veraneo familiar.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Tocopilla. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Francisco Pérez Carvajal, Sargento 1º (NV.SEG.M.), Capitán de Puerto de Tocopilla (S).

CVE 2761170

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen Nº511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley Nº19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl